MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"JUNTOS PODEMOS MÁS"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfonos (0492) 252-163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

RESOLUCION Nº 398/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO SERVICIOS DE GOMERÍA CD Nº 07/2016 con ID N° 302.544, celebrado bajo la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA.

Loma Plata, 10 de Mayo de 2016.

VISTO: La necesidad de la Adquisición de servicios de Gomería para los vehículos de la institución Municipal, basados en el proceso del llamado con ID Nº 302.544 por la modalidad de Contratación Directa y tomando en cuenta el cuadro comparativo de ofertas con el informe de evaluación, y

CONSIDERANDO: que, en la Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones está prevista la adquisición de dichos servicios, y que la Municipalidad de Loma Plata cuenta con la disponibilidad presupuestaria suficiente para la adquisición de los mismos, y

Por lo tanto, conforme a lo previsto en el Art. 34 Inc. **c) de la Ley N° 2051/03 que establece:** "**...** para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;
Como así también lo establecido en el artículo 51º inc. j) de la ley 3.966 Orgánica Municipal que menciona, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

Art.1. ADJUDICAR el llamado celebrado bajo la modalidad de Contratación Directa, **SERVICIOS DE GOMERÍA CD Nº 07/2016 con ID N° 302.544,** por un monto total de **Gs. 5.000.000 (Guaraníes Cinco millones)**, a la firma **GOMERÍA LEÓN** con **RUC N° 1955107-0** domiciliada en la calle Hamburg de la ciudad de Loma Plata representada por **el Sr. WESLEY KAUENHOWEN** con **C. I N° 1.955.107.**

Art. 2. COMUNIQUESE a quienes corresponda y archívese.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA SECRETARIA GENERAL Chaco - Paraguayo

Sra. Alice Gamarra.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA INTENDENTE Chaco - Paraguayo

Sr. Walter Stockl.
Intendente Municipal
Loma Plata